ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2017-ID 338.058 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 09.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Señor Carlos María López Arenas, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 07/2017 **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS"**, ID 338.058.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 07/2017, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes.----------

Participa del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	6.388 de fecha 27 de noviembre de 2017, a las 08:10 hs.	AUTOREPUESTO R&A

Se deja constancia que no se ha recepcionado consultas ni objeción sobre la carta de invitación y sus anexos.----------

Se deja constancia que la oferta se ha entregado en mesa de entrada institucional dentro del plazo establecido. ----------

Y teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 3416/14 de fecha 21 de noviembre de 2014. Por la cual se modifica el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación" y se faculta la prorroga del acto de apertura para el caso de no contar con ofertas.-

Y amparados por la Resolución DNCP Nº 3416/14 y considerando que se cuenta con 1 (Una) oferta, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente

Scanned by CamScanner

aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone el sobre recepcionado, demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por el oferente, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	Precio (Total General-IVA Incluido)
6.388 del 27 de noviembre de 2017, a las 8:100 hs	AUTOREPUESTO R&A	50.000.000

La empresa AUTOREPUESTOS R&A presenta:

-Declaración Jurada de mantenimiento de oferta por la suma de guaraníes 2.500.000, debidamente extendida

-Declaración Jurada art. 40

-Declaración Jurada de la niñez y adolescencia

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura, se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 09.30. Se labra en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Carlos María López Arenas

Jefe UOC

Scanned by CamScanner